



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

De Interés Legislativo la celebración de los **130 años de la historia cinematográfica en la Provincia de Córdoba**, que se realizará el día 23 de septiembre en el Cine Arte Córdoba, en reconocimiento a la trayectoria del cine cordobés y al aporte de su comunidad audiovisual a la cultura de la Provincia.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31868/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA